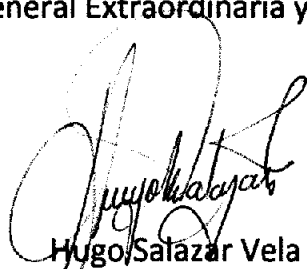


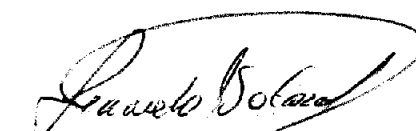
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 20 DE JUNIO DEL 2013, DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CIUDAD DE LATACUNGA S.A.

En la Ciudad de Latacunga, previa convocatoria publicada en el Diario "La Hora" de la ciudad de Latacunga , siendo la 16h00, el señor Presidente presenta un cordial saludo de bienvenida e instala la Junta General, con la asistencia de los señores accionistas: Segundo Alejandro Cando Chingo, Edmundo Ramiro Chiluisa Parra; Carlos Raúl Salazar Mise; Segundo Aurelio Salazar Mise; Hugo Marcial Salazar Vela; Fernando Salazar Vela Segundo Vidal Salazar Vela; y Marco Ruben Sangucho Pallo.- Se procede a dar lectura a la convocatoria, la que en forma textual dice: "**CONVOCATORIA.-** Se cita con el carácter de urgente, a todos los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CIUDAD DE LATACUNGA S. A., de esta ciudad, A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, a realizarse el día jueves 20 de junio del 2013 a las 16h00 (cuatro de la tarde), en la sede de la institución ubicada en la Av. 5 de Junio Nro. 1-53 Y Pasaje Isinche, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Registro de Asistentes.- 2. Instalación de la Junta General. 3. Informes de los señores: Presidente, Gerente General y Comisario de las gestiones realizadas en los periodos 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. 4. Lectura, análisis y aprobación de los Balances de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. 5. Resoluciones.- 6. Aprobación del Acta. De manera especial se cita al señor Comisario de la Compañía.- Por la gentil y puntual atención, anticipamos los debidos agradecimientos.- Latacunga, 11 de junio del 2013.- FIRMADO:- Sr. Hugo Salazar Vela. PRESIDENTE.- Sr. Fernando Salazar Vela. GERENTE GENERAL". Coincluída con la lectura, se prosigue con la Junta General.- PUNTO UNO.- Registro de asistentes, para constancia se firma el listado de asistencia.- PUNTO DOS.- Se encuentra ya instalada.- PUNTO TRES.- En este punto, la presidencia solicita al señor Secretario que se den lectura a los informes respectivos, los mismos que una vez escuchados en forma clara, son puestos a consideración de la junta general y son aprobados por unanimidad.- PUNTO CUATRO.- Lectura, análisis y aprobación de los balances de los años 2006,2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.- Se continúa con la sesión. En esta parte hace uso de la palabra el señor CPA Washington García, quien ha sido contratado para la elaboración de los respectivos balances, quien luego de presentar el saludo muy cordial procede a dar lectura los balances de los citados años; y, uno a uno son puestos a consideración. PUNTO CINCO.- Resoluciones.- En este punto el señor Presidente, manifiesta que debemos tomar las correspondientes resoluciones sobre los puntos tratados. Continuando con la Junta General, el señor accionista Segundo Alejandro Cando, solicita el uso de la

palabra y manifiesta que los informes ya fueron aprobados y que faltaría por resolver es la aprobación de los balances y que por lo tanto lanza y eleva a moción que se aprueben los balances que han sido expuestos por el señor contador en esta sesión. El señor accionista Marco Rubén Sangucho, apoya la moción; sometida a consideración de los asistentes, se aprueban por unanimidad. Se continúa con la junta general y se pasa al siguiente punto del orden del día. PUNTO SEIS: Aprobación del acta:- Se continúa que la sesión, el señor Gerente, solicita hacer uso de la palabra y pide que se conceda un receso de una media hora para poder redactar el acta, así se procede siendo las 17H10, se declara en receso la junta general y, secretaría procede a redactar el acta. Se continúa con la sesión, siendo las 17H45. El señor Presidente, reinstala la junta general, solicitando a los señores accionistas poner la atención debida para poder aprobar o reprobar la presenta acta; es así como el señor Secretario de la Junta da lectura al acta y, una vez que es escuchada el señor presidente dirigiéndose a los señores accionistas son preguntados que si se está de acuerdo con el contexto del acta que se acaba de dar lectura, al respecto el señor accionista Marco Sangucho, solicita el uso de la palabra para manifestar que está de acuerdo con el contenido del acta y que eleva a moción que se apruebe. Levantando el brazo los señores accionistas actuantes y en voz alta dicen estar de acuerdo: y, se aprueba la misma por unanimidad. Siendo las 18h00 se da por clausurada la Junta General Extraordinaria y para constancia se firma en unidad de acto.



Hugo Salazar Vela
PRESIDENTE



Fernando Salazar Vela
GERENTE GENERAL